

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS

Servicios de desarrolladores web

UCT2195

La Universidad Católica de Temuco en el marco de la ejecución del proyecto “*Sinergia y bidireccionalidad: hacia un enfoque colaborativo de la vinculación con el medio en la Universidad Católica de Temuco*” UCT2195 financiado por el Ministerio de Educación, invita a presentar propuestas para el siguiente proyecto:

Nombre: Plataforma web para la divulgación de las ciencias, el arte y el patrimonio.

Objetivo: Se requiere diseñar, implementar y monitorear en producción una plataforma web de comunicación de la ciencia, la innovación, la divulgación del quehacer editorial, del arte y la producción intelectual en la Universidad Católica de Temuco, que permita la implementación de estrategias de divulgación y de vinculación con el medio, junto con la visualización de contenido audiovisual relacionado a la divulgación científica, la producción intelectual, que posibilite la gestión y el almacenamiento de material divulgativo y a su vez cuente con paneles administrativos para la gestión de la web y su actualización.

Etapa	Plazo
Publicación de Términos de Referencia	06- 04 - 2023
Periodo de Consultas	10 -04 -2023 al 14-04-2023
Envío de Respuestas a las Consultas	17-04-2023 - 18-04-2023
Recepción de Propuestas	20-04-2023 - 21-04-2023
Evaluación de Propuestas y Notificación de Resultados	24-04-2023 al 25-04-2023

Consultas y Aclaraciones: Todas las consultas deben ser enviadas por correo electrónico a Tomás Huanquil Vega a apoyo.dircom@uct.cl en el plazo establecido. La publicación de las respuestas a las consultas y serán enviadas mediante correo electrónico.

Propuestas: La propuesta debe reflejar lo estipulado en los Términos de Referencia publicados en <https://uct.cl/destacados/> y deben ser enviadas al correo apoyo.dircom@uct.cl. Estas deben incluir:

- Propuesta técnica
- Propuesta económica
- Antecedentes de la firma/institución y equipo de trabajo (CVs) **actualizados y fechados.**

TÉRMINOS DE REFERENCIA:

Contratación de Servicios de desarrolladores Plataforma web para la divulgación de las ciencias, el arte y el patrimonio.

Área Informática, Convenio de desempeño de Educación Superior Regional, UCT2195

Introducción

La presente contratación de Servicios de desarrolladores web denominada “Plataforma web para la divulgación de las ciencias, el arte y el patrimonio” de la Dirección de Comunicación y Marketing de la Universidad Católica de Temuco, se enmarca en la ejecución del Concurso de Área Informática, Convenio de desempeño de Educación Superior Regional 2021 UCT2195, financiado por el Ministerio de Educación denominado *Sinergia y bidireccionalidad: hacia un enfoque colaborativo de la vinculación con el medio en la Universidad Católica de Temuco*. Los Términos de Referencia (TdR) abordan las especificaciones técnicas requeridas para el desarrollo de la Aplicación web progresiva (pwa) y entregan los lineamientos necesarios para la presentación de propuestas de interés.

I. Antecedentes generales del proyecto en que se enmarca el Servicio

El proyecto busca asegurar la sinergia y bidireccionalidad de las acciones de vinculación con el medio de la universidad, mediante la actualización de su modelo de gestión y la generación de condiciones para asegurar la calidad, impacto y proyección de sus actividades en el territorio. Para ello propone cuatro objetivos:

- Actualizar el modelo de gestión institucional del vínculo con el medio fortaleciendo su estructura, competencias, instrumentos de soporte, articulación y evaluación del impacto de sus actividades.
- Desarrollar un mecanismo permanente de consulta a actores y organizaciones, a fin de conectar las demandas del territorio con las capacidades institucionales y promover el trabajo conjunto.
- Ampliar estrategias y mecanismos de gestión para la divulgación de la ciencia, la innovación, el arte y la producción intelectual de la universidad, disponiendo el reservorio de capacidades institucionales para el trabajo colaborativo con la sociedad, desde un enfoque de interculturalidad.
- Fortalecer el vínculo con actores territoriales para el monitoreo de necesidades en el territorio y poner a disposición del entorno las redes y capacidades internacionales de la institución.

II. Identificación del problema o situación a mejorar

La Universidad Católica de Temuco (UCT) está emplazada en un territorio de importantes desafíos y oportunidades, altamente heterogéneo en su composición social, cultural y económica. Según la encuesta CASEN el porcentaje de población promedio en condiciones de pobreza en la región alcanzó un 23%, muy por sobre la media nacional del 12,7%. En lo que respecta a la pobreza multidimensional (Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y entorno, Redes y Cohesión Social) el porcentaje en la región llegó a un 28,5%, siendo la media nacional 20,7%. La tasa de desocupación en la región actualmente está por sobre el 7,9%. De esta población, parte importante es representada por aquella perteneciente a los pueblos originarios. El porcentaje de personas en situación de pobreza por ingreso y pobreza multidimensional con pertenencia a pueblos indígenas es de un 14,5% y 30,2%, respectivamente. Muy por sobre los no indígenas que alcanzan un 8% y un 19,7%, respectivamente. A su vez, el número de personas desocupadas es mayor en la población mapuche que en la población no mapuche. Esto es relevante ya que según el Censo 2017, la población mapuche en La Araucanía alcanzó el 34,3% respecto del total.

Para resolver el problema de pobreza, rezago y desempleo que vive la región, los gobiernos en las últimas décadas han desarrollado diversas estrategias y planes nacionales y subnacionales, con el fin de disminuir o cerrar estas brechas, utilizando metodologías con enfoque participativo que potencialmente pueden involucrar a las universidades en el proceso. En ese sentido, el Barómetro Regional 2019, que estudia la percepción ciudadana en nueve regiones del país, identifica que las universidades son las instituciones/actores mejor evaluados por la ciudadanía tanto a nivel nacional como en la región de La Araucanía. Sin embargo, el mismo estudio indica que sólo el 18,7% de los encuestados opina que las universidades privadas aportan mucho al desarrollo regional. Otras investigaciones señalan que en la región existe una baja densidad de producción científica tecnológica; falta de difusión del aporte que las universidades realizan en pos del desarrollo regional; y un desajuste entre la oferta formativa y las demandas del mercado laboral para una mejor inserción de sus egresados.

De esta manera, la valoración ciudadana del rol de las universidades como agente relevante en la región contrasta con la escasa participación que ellas tienen en la definición de las estrategias y planes de desarrollo del territorio. En el caso de la Araucanía, la Estrategia de Desarrollo Regional 2010-2022 circunscribe a las universidades regionales como actores asociados a la implementación de un ecosistema de competitividad regional en alianza con el sector productivo; y el Plan Impulso Araucanía, orientado a promover el reencuentro ciudadano y la generación de oportunidades, no considera a las universidades en ninguno de sus apartados. La ausencia de las universidades en los diagnósticos y establecimiento de prioridades regionales da cuenta del desaprovechamiento de un activo crítico para el acercamiento, legibilidad y validación de las diferentes perspectivas en juego a la hora de buscar respuestas y soluciones en conjunto para el territorio. En este sentido, cabe señalar que, con la llegada del nuevo gobernador a la región, quien mantuvo el desafío de diseñar la nueva Estrategia de Desarrollo Regional que iniciará en el año 2023, abriendo una ventana de oportunidad para que las universidades regionales estén presentes en dicho proceso. Conforme a lo planteado por el Foro AEQUALIS en el texto Vinculación del Desarrollo Regional y la Educación Superior en Chile: Diagnóstico y Propuestas, el rol de las instituciones de educación superior regional se sustenta en la posibilidad de fomentar interacciones sociales en la dinámica territorial, siendo una de las



principales barreras al respecto el desconocimiento de los gobiernos regionales de las capacidades y potencialidades que éstas tienen para investigar y proponer soluciones en base a evidencias.

En síntesis, los desafíos que debe afrontar la UCT en el corto y mediano plazo dicen relación con: (a) modelo de gestión del vínculo que no permite un adecuado soporte y conducción de esta función institucional, así como su efectiva participación en los procesos regionales de planificación del desarrollo territorial; (b) dispersión y heterogeneidad de acciones de vinculación que no favorecen la interlocución articulada con actores locales en el desarrollo del vínculo bidireccional; (c) debilidad en los esfuerzos por proyectar la producción científica, artística, intelectual, y poner a disposición los resultados de la actividad académica hacia la comunidad con pertinencia intercultural, como forma de contribuir al desarrollo sostenible; (d) rezago en la entrega de servicios a la comunidad basados en el capital, herramientas y redes internacionales con que cuenta la universidad, a fin de contribuir al desarrollo de nuevas capacidades en el territorio.

III. Objetivos

General: Diseñar, implementar y monitorear una plataforma web de comunicación de la ciencia, la innovación, la divulgación del quehacer editorial, del arte y la producción intelectual para la Universidad Católica de Temuco.

Específicos:

1. Implementar estrategias de divulgación y de vinculación con el medio, que permita la visualización de las ciencias, la tecnología, innovación, así como el arte y la interculturalidad.
2. Gestionar contenidos complementarios, tales como piezas audiovisuales y gráficos relacionadas a la divulgación científica y la producción intelectual.
3. Gestión y almacenamiento de repositorio digital de material divulgativo escrito.

IV. Servicios a contratar

1. Diseño de una página web para la divulgación científica considerando los diferentes mecanismos digitales para esta acción, así como el público al cual irá enfocado. La página se conformará de los siguientes componentes:
 - 1.1. Utilización de complementos, herramientas, servicios sin licencias de pago.
 - 1.2. Selección de un CMS Headless que permita una administración fluida del sitio.
 - 1.3. Integración de herramientas que permitan visualizar métricas de visitas, número de visitas, tiempos de navegación, fuentes de tráfico y conversión de usuarios para el desarrollo de informes de resultados analíticos del sistema.
 - 1.4. Panel web de administración de la plataforma, que permita la correcta gestión de contenidos multimedia y gestión de reportes analíticos.
2. El diseño de la página web deberá considerar lo siguiente:
 - 2.1. Propuesta de estructura y diseño de interfaz de usuario, navegación e interacciones, con estudio de experiencia de usuario que respalde las decisiones tomadas para ofrecer una experiencia de uso y usabilidad de calidad para los usuarios participantes.
 - 2.2. Debe contener un diseño *responsive* para adecuarse a las distintas dimensiones de los dispositivos, ya sea móvil, escritorio, tablet.
 - 2.3. Integración de imágenes proporcionadas por la Universidad Católica de Temuco vinculadas al proyecto.
 - 2.4. Diseño e implementación del proceso de desarrollo de la solución técnica, basándose en la metodología ágil para el desarrollo de productos y servicios por etapas.
 - 2.5. Co-diseño con la contraparte técnica de la presentación de las dimensiones comunicacionales, editoriales y del vínculo con la comunidad, definiendo estrategias de divulgación del conocimiento científico producido en la universidad.
 - 2.6. Se debe considerar como propietario al webmaster de la Universidad Católica de Temuco,

el cual responde al correo identitario: webmaster@uct.cl

- 2.7. Dirección de subruta única para el panel de administración .
- 2.8. Utilización de autenticación de dos fases (2FA) en panel de administración.
- 2.9. Arquitectura de software que permita altas cargas de trabajo concurrente.
3. Despliegue y monitoreo del funcionamiento de la página por un periodo de 4 meses considerando lo siguiente:
 - 3.1. Puesta en marcha de la plataforma informática y sus respectivos componentes, dejándola a plena disposición de la contraparte técnica, la cual será proporcionada según un acuerdo previo con el oferente adjudicatario.
 - 3.2. Soporte para asegurar la continuidad, disponibilidad y calidad de la solución, apoyando a la contraparte técnica en la búsqueda, solución de problemas y desarrollo de mejoras sobre los componentes de la página web, durante un periodo de 4 meses una vez finalizada la plataforma.
 - 3.3. La empresa debe proporcionar un *service level agreement* (SLA), que permita suministrar un sistema de atención de incidencias, aseguramiento de calidad y resolución de incidentes a la contraparte técnica. Los plazos se establecen para el aseguramiento de calidad durante los reportes mensuales, mientras que, para la atención de incidencias en un plazo de 24 a 42 horas, así como 4 meses posterior a la finalización de la plataforma.
 - 3.4. Montaje y carga de contenido para pruebas piloto y validación de su funcionamiento en entorno cercano al real.
 - 3.5. Coordinación del proyecto a través de un jefe de proyecto que asegure el logro de los servicios contratados, así como la gestión operativa hasta el fin del proyecto.

V. Contribuciones de los desarrolladores para ampliar o mejorar los TdR.

Se considerarán las sugerencias y recomendaciones específicas que el experto realice con el propósito de mejorar los términos de referencia, considerando su conocimiento y experiencia en el tema. Las modificaciones propuestas deben ser aprobadas por la contraparte institucional.

VI. Propuesta técnica

El oferente deberá elaborar una propuesta técnica en formato PDF que cumpla con los objetivos, productos y servicios a contratar, especificando los perfiles de habilidades del equipo de trabajo resumido, considerando también una Carta Gantt donde se describen preliminarmente las actividades, productos y servicios, así como los hitos principales dentro del tiempo estipulado para la duración del proyecto.

Se entenderá como hitos:

- a) Una reunión de Kick Off: dentro de 10 días a partir de la suscripción del contrato;
- b) Informes de avances: uno mensual.
- c) Reuniones mensuales para observar avances y consideraciones a trabajar
- d) Pruebas piloto en entorno cercano a la realidad: antes de la entrega de la plataforma se

necesita a lo menos dos pruebas piloto en servidores proporcionados por la universidad, tal como se detalla en el punto VIII.

- e) Plataforma de gestión de contenidos: como máximo a cuatro meses de suscrito el contrato.
- f) Servicio de soporte y atención a incidencias: durante el periodo cubierto por el contrato y hasta un máximo de cuatro meses del término del mismo.
- g) Entrega de documentación y manuales de usuario: junto a la entrega final de la plataforma.
- h) Capacitación para los usuarios administradores de la plataforma: durante el proceso regulado por el contrato.

VII. Equipo mínimo de trabajo.

El equipo de trabajo debe contar con un máximo de cuatro personas, las cuales deben residir en la Región de La Araucanía y/o la ciudad de Temuco.

1. Encargado del proyecto: Profesional con experiencia en la gestión de proyectos, así como experiencia y conocimiento en el ámbito de la docencia y conocimiento de tecnologías de la información. Deberá contar con experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos tecnológicos con entidades públicas o privadas. Será responsable ante la contraparte técnica del correcto desempeño de las actividades, productos comprometidos y supervisión directa de los avances internos.
2. Desarrollador front-end y experiencia de usuario: El desarrollador debe contar con conocimientos y experiencia de programación front-end, experiencia de usuario y manejo en nuevas tendencias de diseño web. Deberá contar con experiencia en el diseño de páginas webs *responsives* y plataformas webs.
3. Desarrollador back-end: El desarrollador debe contar con conocimientos y experiencia en la utilización de diferentes lenguajes de programación, así como el manejo de CMS actuales. Deberá contar con experiencia en el desarrollo de lógica de páginas y/o plataformas web.
4. Administrador de sistemas: El administrador de sistemas debe contar experiencia en despliegue de sitios web, conocimiento de procesos de puesta en marcha y experiencia en monitoreo de plataformas web.

VIII. Evaluaciones de calidad del software.

Se deberán probar y documentar los resultados de las diferentes funcionalidades y capacidades del sistema, para el cual se definen las siguientes pruebas:

1. Proceso de QA: se deben formular casos de pruebas para cada componente del sistema con el fin de evaluar la funcionalidad y su usabilidad. Dentro de todo el proceso se debe evaluar al menos:
 - 1.1. Pruebas funcionales: aplicados a todas las secciones de la plataforma.
 - 1.2. Pruebas de usabilidad: se deben utilizar métricas que permitan medir correctamente la experiencia del usuario.

- 1.3. Pruebas de portabilidad: realizar las pruebas en todos los navegadores web.
2. Las pruebas funcionales, además, deberán estar categorizadas según el tipo de riesgo que podrían llegar a generar al flujo completo:
 - 2.1. Nivel bajo: siendo un riesgo que no influye en el funcionamiento o no perjudica al usuario con datos o a la contraparte.
 - 2.2. Nivel medio: siendo un riesgo que no perjudica, pero se debe mejorar lo antes posible.
 - 2.3. Nivel alto:
 - Funciones del sistema imposibilitando al usuario a seguir utilizándolo.
 - El incumplimiento de alguna norma o ley.
 - Información sensible tanto para los usuarios o contraparte.
 - Estos riesgos son de alta urgencia para arreglarlos.
3. Pruebas de estrés/sobrecarga, con el fin de evaluar el desempeño del software en condiciones de alta demanda de usuarios, utilización de herramientas tales como Jmeter.
4. Pruebas unitarias, con el fin de probar cada función del código de manera aislada validando así su funcionamiento lógico, teniendo en consideración los parámetros de entrada, la salida de cada uno de ellos.
5. Pruebas de seguridad se deben testear en conjunto todos los componentes, utilizando herramientas como Owasp 10.

Cabe destacar que todas las pruebas se deben repetir y documentar siempre que se genere una nueva iteración del producto sobre la cual se le hayan realizado correcciones o modificaciones.

IX. Mantención de la solución

Se deberá considerar mantención dentro del proceso de despliegue, carga, validación, pruebas de acceso, funcionamiento y ajustes que sea necesario. Cualquier solicitud de cambio se realizará durante el periodo de ejecución del proyecto; estas no tendrán costo adicional para la contraparte técnica.

X. Contratación del servicio

Una vez firmado el contrato, se coordinará una reunión de inicio entre la entidad adjudicataria y la contraparte técnica en un plazo máximo de 10 días hábiles por medio de correo electrónico donde se entregarán las especificaciones de la cita. En el contrato se especificarán, entre otros, los productos y/o informes a entregar y plazos, así como la modalidad de trabajo, responsables de cada parte y esquema de pago, y la propuesta de solución realizada por la entidad adjudicataria.

XI. Documentos de postulación y criterios de evaluación

Para la postulación a esta compra, se requiere enviar una propuesta por correo electrónico a **Alejandra Riquelme Gutiérrez, Directora de Comunicación y Medios**, correo alejandra.riquelme@uct.cl, con copia a **Tomás Huanquil Vega** correo apoyo.dircom@uct.cl incluyendo todos los antecedentes requeridos para su evaluación. El detalle de los criterios y sub-

critérios se encuentra en el Anexo de los presentes TdR.

Criterios	Ponderación
Perfil de los desarrolladores	25%
Propuesta Técnica	45%
Propuesta Económica	30%

XII. Referencias o fuentes de información importantes para el Desarrollador

1. Sitio web institucional www.uct.cl
2. Sitio web del Centro de Políticas Públicas UCT <https://politicaspublicas.uct.cl>
3. Proyecto Aprobado UCT2195.

XIII. Contribución del Contratante al trabajo que efectuará el/la Desarrollador/a.

La contraparte de la Universidad Católica de Temuco:

- Entregará orientación y proveerá apoyo para la coordinación de reuniones con actores institucionales.

XIV. Contraparte técnica (IES)

- Alejandra Riquelme Gutiérrez, Directora de Comunicación y Marketing.
- Tomás Huanquil Vega, Profesional de apoyo UCT2195.

XV. Arreglos Administrativos

- Los pagos se realizarán en cuatro (3) cuotas, y se materializarán con la recepción satisfactoria de los productos descritos en el apartado VI, así como los productos asociados posterior a la finalización de la web

Producto 1: Primer informe y propuesta de plataforma (35%, porcentaje del monto total a pagar).

Producto 2: Informe de ejecución de pruebas pilotos (15%, porcentaje del monto total a pagar).

Producto 3: Entrega final de plataforma, capacitación de usuarios, manual de uso, códigos, etc. El producto debe considerar a su vez los plazos de atención de incidencia, resolución de problemas y atención de consultas por parte de la contraparte técnica posterior a la entrega final (50%, porcentaje del monto total a pagar).



Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios de Desarrollo web

Documento para solicitar pago: Factura

Datos de la institución (para efectos de la emisión de factura):

Nombre: Universidad Católica de Temuco.

RUT: 71.918.700-5

Dirección: Manuel Montt N°56, Temuco.

Giro: Educación.

ANEXO I: Pauta de Evaluación de la Propuesta

criterio	Sub-criterio	Definición
Perfil del equipo de trabajo (25%)	Experiencia de los desarrolladores (15%)	Se examinará la consistencia de la experiencia con lo planteado en los requisitos del perfil del desarrollador/a.
	Conocimientos Mínimos (10%)	Se examinará la consistencia de los conocimientos con lo planteado en los requisitos del perfil del desarrollador/a.
Propuesta técnica (45%)	Pertinencia de la propuesta (25%)	Se evaluará la consistencia de la propuesta con los antecedentes, objetivos y productos planteados en los términos de referencia.
	Metodología de trabajo (20%)	Se evaluará la metodología de trabajo propuesta para el cumplimiento ágil en las etapas de desarrollo. Se considerará la factibilidad y la lógica para el cumplimiento de los objetivos, así como el análisis de la carta Gantt entregada.
Propuesta económica (30%)	-	Se evaluará que la propuesta se encuentre dentro del presupuesto asignado, y que cumpla con los requerimientos técnicos establecidos en los TdR.

Puntaje Máximo: 30 puntos

Para ver la pauta de puntajes de cada uno de los criterios ver Anexo II, Anexo III y Anexo IV.

El puntaje final obtenido por cada uno de los oferentes, corresponderá a la suma de los puntajes asignados en cada uno de los criterios y sub-criterios a evaluar, considerando sus respectivas ponderaciones, en base a la siguiente escala de cumplimiento:

30 puntos: Cumple destacadamente con los requisitos solicitados.

15 puntos: Cumple con los requisitos solicitados.

10-0 puntos: No cumple con los requisitos solicitados

ANEXO II: Pauta de puntajes perfil del equipo de trabajo

Criterio	Sub criterio	Evaluación	Puntaje
Experiencia de los desarrolladores	Experiencia del encargado del proyecto	Encargado del proyecto, con más de tres años de experiencia en gestión de proyectos tecnológicos con entidades públicas y/o privadas, y experiencia en docencia universitaria y/o educación secundaria	5
		Encargado del proyecto, con al menos un año de experiencia en gestión de proyectos tecnológicos con entidades públicas y/o privadas, sin experiencia en educación universitaria y/o educación secundaria	3
		Encargado del proyecto, con menos de un año de experiencia en gestión de proyectos tecnológicos con entidades públicas y/o privadas	0
	Experiencia de los desarrolladores	Los desarrolladores cuentan al menos con un año de experiencia en sus áreas de desempeño (<i>front end, back end y administración de sistemas</i>)	3

		Los desarrolladores cuentan con menos de un año de experiencia en sus áreas de desempeño (<i>front end, back end y administración de sistemas</i>)	2
		Los desarrolladores no cuentan con experiencia en sus áreas de desempeño (<i>front end, back end y administración de sistemas</i>)	1
Conocimientos mínimos	Conocimientos del encargado del proyecto	El encargado del proyecto cuenta con conocimientos en la gestión de proyectos, docencia universitaria y/o secundaria y tecnologías de la información	5
		El encargado del proyecto cuenta con conocimientos en la gestión de proyectos y tecnologías de la información	2
		El encargado del proyecto cuenta con conocimientos en la gestión de proyectos	0
	Conocimientos de los desarrolladores (<i>Desarrollador front end</i>)	El desarrollador front end cuenta con conocimientos en experiencia de usuario basado en nuevas tendencias de diseño web, enfocadas en contextos educativos	1
		El desarrollador front end cuenta con conocimientos en experiencia de usuario	0

	Conocimientos de los desarrolladores (<i>Desarrollador back end</i>)	El desarrollador back end cuenta con conocimientos en diferentes lenguajes de programación, así como el manejo de CMS actuales	1
		El desarrollador back end cuenta con conocimientos en un lenguaje de programación	0
	Conocimientos de los desarrolladores (<i>Administrador de sistemas</i>)	El administrador de sistemas cuenta con conocimientos en el despliegue de aplicaciones y páginas web en ambientes de producción, conocimiento en Linux, arquitectura de redes y seguridad informática	1
		El administrador de sistemas cuenta con conocimientos en el despliegue de aplicaciones, Linux y seguridad informática	0

ANEXO III: Pauta de puntajes propuesta técnica

Criterio	Sub criterio	Evaluación	Puntaje
Propuesta técnica	Pertinencia de la propuesta	La propuesta entregada plantea un diseño moderno y atractivo, amigable con la experiencia de usuario e incorpora de manera satisfactoria el concepto de la divulgación científica	5
		La propuesta entregada establece un escenario desactualizado los diseños modernos en web, siendo en mayor medida de carácter tradicional, sin embargo, entrega un entorno amigable al usuario e incorporando elementos de la divulgación científica	2
		La propuesta entregada establece un escenario desactualizado a los estándares modernos en diseño web, sin un entorno amigable para el usuario, pero incluye elementos relacionados a la divulgación científica	0

		<p>La propuesta entregada demuestra la utilización de una metodología ágil en las etapas de desarrollo web. Se observa de igual manera, una lógica coordinada, plazos acordes a lo estipulado en los términos de referencia, así como una factibilidad en la resolución de los objetivos</p>	3
	Metodología de trabajo	<p>La propuesta entregada demuestra la utilización de una metodología en las etapas de desarrollo web. Se observa una coordinación entre los pares, con plazos superiores a los planteados en los términos de referencia</p>	0

ANEXO IV: Pauta de puntajes propuesta económica

Criterio	Subcriterio	Evaluación	Puntaje
Propuesta económica	-	La propuesta económica se adecua a los presupuestos estimados para el desarrollo de la web	5
		La propuesta económica sobrepasa o se queda por debajo en un 20% de la propuesta económica	2
		La propuesta económica excede o se encuentra por debajo en un 50% de la propuesta económica	0